

Palabras del Intendente de Canelones Dr. Marcos Carámbula

“Buenos días a todos, a todas. Saludo especialmente a tan nutrida presencia de compañeros y compañeras de todo el departamento y de diferentes responsabilidades, a los legisladores del departamento que nos acompañan y valoramos mucho su presencia a la presidenta de la Junta Departamental y a ediles departamentales que nos acompañan, a empresarios del departamento, a gestores de la cultura que están aquí, a distintos compañeros y compañeras que integran los distintos programas de la Intendencia en la región integrada, a los alcaldes y concejales que nos acompañan”.

“Lo que nosotros vamos a presentar en forma abreviada es producto justamente de lo que decía Silvana (*Mag. Soc. Silvana Maubrigades* responsable de Área de Planificación Estratégica del Centro de Estudios Estratégico Canario) en el sentido de que al mismo tiempo que estamos presentando el Plan Estratégico 2010- 2030 el que ustedes tienen en sus manos (quienes concurrieron al Complejo Lumiere cuentan con un libro explicativo sobre esto) es un material de trabajo para seguir pensando el futuro. Le hemos pedido a cada una de las direcciones en un enfoque de vértices con aterrizaje en este Plan Estratégico un período más cercano (2011-2013). Lo que vamos a mostrar nosotros es justamente el trabajo de cada uno de los equipos abordados en vértices y plasmados en un plan de trabajo 2011-2013”.

“Nosotros queremos en lo previo señalar la importancia de que el Plan que estamos presentando tanto como Plan Estratégico como el Programa 2011-2013 tiene un componente fundamental democrático que tiene que ver con la profunda transformación que se está dando en nuestro departamento y en el país con la presencia del tercer nivel de gobierno y con la articulación directa de la sociedad, siendo parte de un ida y vuelta constante e imprescindible, de manera que el plan que presentamos, 2011- 2013, tendrá su ida y vuelta continua así como elaboramos el presupuesto departamental en un primer gran avance en la visión estratégica que se ve en plan, desde la visión de los vértices, desde los territorios, la participación de los cabildos locales generados en cada municipio, de la misma manera nosotros pensamos transitar este camino de ida y vuelta en forma permanente”.

“Un primer concepto, que para nosotros reafirma lo anterior con el primer gobierno y se amplía en esta instancia, tiene que ver con una visión desde los vértices, es decir la coordinación de las diferentes responsabilidades de gobierno departamental, la visualización de la necesaria integración de las responsabilidades de los recursos y las forma de ejecución. El período anterior nosotros habíamos definido la sustentabilidad del vértice institucional, territorial, todo lo que hace al desarrollo económico y productivo y todo lo que hace al compromiso social. Incorporamos ahora un concepto que es la importancia de lo cultural, no sólo del reconocimiento de la identidad, no sólo de la diversidad, de lo patrimonial, sino con todos esos reconocimientos ,con esas bases la fundamentación como vértice de desarrollo del departamento. Si la Cultura es en general un polo de desarrollo, lo es mucho más en nuestro departamento con la historia, con el patrimonio, con la sociedad completamente activa en estos temas y con la fortaleza de lo local para transformar este vértice en una palanca de desarrollo”.

“Nosotros naturalmente que seguimos haciendo la puesta de los vértices a un cruce permanente desde la descentralización y por eso le hemos dado a todo el proceso descentralizador el rol de una dirección general que estará abordando la tarea desde los vértices y evaluando desde un compromiso continuo y cotidiano en el avance de la descentralización y en el cumplimiento de todos los objetivos que han estado planteados en cada uno de los municipios. Esto va de la mano a una visión de carácter regional, es decir nosotros tenemos que seguir trabajando con lo que es la apuesta al departamento a una visión integradora de regiones de acuerdo a sus vocaciones que ustedes conocen y que es el Plan Estratégico donde ubicamos la potencialidad de las vocaciones de cada una de las regiones: productivas de alimentos, corredores industriales, las regiones con vocación turística, las vinculadas a todo ese desarrollo a zonas a explorar en materia de energía y de sustentabilidad ambiental”.

“Hablando del programa 2011- 2013 lo que vamos hacer es recoger el trabajo , a subrayar el trabajo que han realizado desde cada Dirección General. Vamos a los objetivos en cada uno de los vértices. En primer lugar lo que hace al vértice institucional aquí nosotros tenemos tres grandes desafíos. El primero superar definitivamente lo que compromete en toda gestión a un gobierno departamental, que es la deuda, esa abrumadora mochila de la deuda que venimos arrastrando y que debe ser un objetivo a resolver como forma de encarar un futuro de sustentabilidad del departamento imprescindible. Ese es, sin dudas, nuestro primer objetivo. En segundo lugar la apuesta a la sustentabilidad del departamento y esto en cada una de estas líneas hay todo una serie de planteos desde lo institucional, no podemos concebir nuestro gobierno departamental en la angustia cotidiana de enfrentar los gastos cada día, sino pensamos en darle una sustentabilidad con continuidad. Este es un desafío, no sólo del Gobierno Departamental de Canelones, sino de los 19 Gobiernos Departamentales. Un Uruguay que crece en inversión, en empleo, que crece en producción, en su PBI sostenidamente hace 6, 7 años no se refleja de la misma manera en un crecimiento de la sustentabilidad de los gobiernos departamentales. Entonces debemos apostar en este período, el Gobierno Departamental de Canelones en conjunto con el Gobierno Nacional, y esto va más allá de colores políticos, sino de la sintonía que hay, de la comprensión en torno a esta necesidad de un proyecto nacional de sustentabilidad, seguir trabajando en temas fundamentales que hacen a ir acompañando el crecimiento de la inversión a lo que son los recursos nacionales. Hoy estamos avanzando en temas como el alumbrado, la energía, la gestión nacional en materia de residuos, el aporte entre el Gobierno Nacional en lo que son planes fundamentales en materia de emergencias ambientales o emergencias de carácter climático o a otros temas que hacen a la sustentabilidad en materia de servicios que brindan los gobiernos departamentales y que cada vez son mayores las exigencias. Es imprescindible seguir avanzando en la complementación entre el Gobierno Nacional en este sentido. Todo una apuesta o un armado a una estructura de gastos con racionalidad, con control de los egresos generando una nítida centralización a lo que hace el manejo de las compras, mantener y continuar la transparencia y al mismo tiempo optimizar de mejor manera las compras del Gobierno Departamental. Al mismo tiempo todo lo que hace a aumentar la recaudación del departamento debemos decir que hemos aumentado significativamente los

ingresos en materia tributaria, en contribución inmobiliaria y de patente, pero al mismo tiempo tenemos que seguir avanzando. Se ha puesto en marcha el sistema de cobro a través de AFISA, estamos perfeccionando la gestión de cobro desde nuestras propias dependencias y al mismo tiempo desde la base de los que es la tarea del cuerpo inspectivo canario ir generando los ingresos tributarios legítimos que el departamento tiene”.

“ En lo que hace a la gestión hay objetivos fundamentales. Profesionalizar el cuerpo de los funcionarios de la institución de tal manera que podamos gestionar en forma moderna y practica, pero apostando a la eficiencia fundamentalmente y al rigor técnico con la ejecución de las tareas cotidianas. Nosotros hemos realizado un gran avance en materia de gestión digital , un gran avance, hoy Canelones es punto de avanzada en materia de gobierno departamentales con lo que se ha avanzado en materia de gestión electrónica , que es una materia en si mismo, si esa materia no está acompañada de una mayor capacitación de nuestro equipo de funcionarios/as, si esto no es así esa herramienta pierde eficacia. Esto va de la mano de una mejora de la gestión en el mejor uso racional de los espacios públicos, físicos, eliminando las múltiples ventanillas de atención al usuario y asegurar una ventanilla que brinde eficacia, una rápida respuesta, una rápida gestión, justamente apoyándose en todo lo que implica la gestión digital y sin dudas que esto apunta a una clara mejora al ciudadano. Nosotros somos antes que nada servidores públicos y nosotros tenemos que cumplir con algo esencial que es atender como corresponde al usuario. Se crearan nuevos puestos de atención personalizada en los distintos puestos de atención locales y al mismo tiempo a nivel regional de tal manera que haya un seguimiento de la gestión del tramite que se inicie. Naturalmente esto se resume en una gestión integrada de la administración coordinando actividades con esfuerzos de la administración con las diferentes direcciones y aprovechando lo que hicimos en materia de los procesos sin papel a través de la vía electrónica. Aquí y para subrayar como tema central de lo institucional nosotros apostamos a que este período 2011- 2013 completemos el sistema de información de la Intendencia de Canelones, un sistema de información geográfica, donde podamos acumular toda la información necesaria en todos lados como forma imprescindible en este proceso que estamos desarrollando. Un sistema corporativo que nos permita integrar y analizar la información geográfica mediante la visualización de los datos referenciados en cada mapa y que nos permita integrar cada una de las informaciones a través de las diferentes capas de datos que se van superponiendo de tal manera que el alcalde, el concejal, el director, el responsable de área, el legislador tanto departamental como nacional disponga de la información teniendo una herramienta de rápida visualización y que nos permita la interoperación entre las diferentes direcciones. Para nosotros es un tema fundamental en lo que es la proyección en la sustentabilidad en materia de ingresos de la Intendencia, sin dudas este tema es central en lo que hace a lo institucional”.

“En lo que es el vértice productivo también queremos darle una nueva dirección a esta propuesta. Nosotros en Canelones, como el país , tenemos un crecimiento en la inversión extraordinaria, el crecimiento en el empleo, es una oportunidad magnifica que se presente en el Uruguay y que se nos presenta en nuestro departamento. Queremos dar en este proceso de planificación estratégica y en particular en este período 2011- 2013 un salto en calidad,

queremos generar un programa de crecimiento con conocimiento y si ustedes quieren con un concepto de aceleración en el tiempo. La idea es instalar en este período la Agencia Canaria para el Desarrollo tal cual nos habíamos comprometidos en la presentación de nuestro programa de gobierno. De tal manera que propongamos con mucha fuerza continuar el desarrollo económico, productivo del departamento generando políticas locales para el fomento directo de la producción, al turismo, a la industria, al comercio con recursos técnicos, administrativos, jurídicos y económicos disponibles por el gobierno departamental concentrados en la Agencia Canaria para el Desarrollo articulado con los organismos nacional y regional, manteniendo una misión absolutamente comprometida con el desarrollo sustentable. Nosotros tenemos que pegar lo que es el desarrollo del departamento la sustentabilidad no sólo en lo económico sino en lo territorial, en lo local y en lo ambiental”.

“Hoy el departamento tiene en lo que hace a la producción de alimentos y debemos mantener como estrategia todo el desarrollo de la pequeña y mediana producción familiar. El desarrollo en cada uno de los rubros fundamentales en producción de alimentos, que es la esencia del departamento, es sin dudas una actividad fundamental. A eso debemos seguir complementando lo que es la ubicación estratégica del departamento con los grandes ejes de desarrollo industrial. El eje de la ruta 5 y en concreto la instalación del parque industrial de la ruta 5, el eje de la ruta 8 101 y 102 con un crecimiento formidable, que se está dando en estos tiempos en cada uno de estos ejes, con la inversión del parque industria de la ruta 8 101 102. Todo lo que hace a los corredores de la ruta 6 y 7 no sólo en la producción de alimentos sino en el desarrollo energético y la sustentabilidad ambiental en función de esto. Todo lo que hace al formidable desarrollo inmobiliario de lo que es la Ciudad de la Costa, crecimiento logístico inmobiliario acorde en el lugar sin dudas de mayor crecimiento y que va de la mano del plan de infraestructura que estamos desarrollando. Todo ese gran espacio con una gran oportunidad que va justamente con lo que hace al ordenamiento territorial de lo que es la Costa de Oro y toda esa potencialidad que genera esa zona y que es un gran espacio para crecer, una gran oportunidad para desarrollar. En todos los casos el desarrollo de estos proyectos, promover el desarrollo con fuentes de financiamientos adecuadas para el desarrollo de proyectos productivos y fundamentalmente apuntar a ese cuidado del ambiente y la conservación de los recursos naturales. Hay un plan adecuado de desarrollo en cada una de estas áreas: rural, con el fortalecimiento de las organizaciones rurales, lo que hemos venido haciendo hasta ahora en materia de participación en concejos agropecuarios departamental, el estímulo de las mesas de desarrollo rural, todo el desarrollo de las sociedades de fomentos como verdaderos participantes de todo este trabajo y articulación entre el gobierno departamental, los gobiernos locales y el gobierno nacional”.

“El plan de desarrollo turístico con toda la potencialidad que el departamento tiene y que es necesario subrayar todo el plan costero en el cual nos sumamos con las distintas intendencias y el gobierno nacional sino a su vez con todo lo que tiene que ver con el patrimonio del departamento de lo que es el turismo histórico y fundamentalmente en la riqueza de la diversidad de su cultura, creemos que allí tenemos sin dudas un enorme campo a desarrollar y en eso es lo que se plantea en nuestra dirección de turismo. En suma en turismo elaborar, evaluar y dirigir políticas de desarrollo en turismo a nivel

departamental y local en coordinación con los organismos nacionales, regionales, internacionales y de cooperación fortaleciendo la integración entre los actores públicos y privados. Costa de Oro, Ciudad de la Costa, Santa Lucía, turismo rural y turismo en cada uno de los municipios de acuerdo a su posibilidad histórica. La idea es fomentar la diversidad de la oferta turística, minimizar la estacionalidad y reducir la concentración territorial”.

“Quiero hacer un capítulo especial en lo que hace al desarrollo productivo en el departamento. También al desarrollo del cooperativismo. Nosotros desde la primera administración instalamos un ámbito al desarrollo del cooperativismo y hoy lo fortalecemos en una vuelta al trabajo continuo con nuestros propios recursos, entendemos que por ahí va el valor del departamento y el valor de su identidad. Con el desarrollo del cooperativismo y todo lo que hace al desarrollo de la pequeña y mediana empresa en sinergia con el gobierno nacional y con los distintos planteos del gobierno nacional tiene desde el Ministerio de Industria, desde el Ministerio de Trabajo, un fuerte estímulo al emprendedor pequeño, mediano que hace a sostenibilidad del departamento. Seguiremos trabajando por las grandes inversiones en el departamento como se viene desarrollando en los corredores industriales. Finalmente entonces en este 2011 la conformación y la participación del Gobierno Departamental y la Agencia Canaria para el Desarrollo estimular la Cámara Industrial Canaria y ampliar a toda la red comercial del departamento que es sin dudas muy fuerte finalizando en algo que nosotros nos parece bien importante generar el concurso de empresas en el departamento para mantener el premio de la excelencia integral de gestión”.

“Pasando al vértice que hace a lo territorial, complementamos lo que es todo lo que viene desde los municipios fue aprobado en los cabildos abiertos a lo que es el desarrollo del plan departamental de infraestructura en cada uno de los planos. Allí nosotros nos planteamos la visión desde lo que compone el vértice territorial con una coordinación del vértice y con una integración en el territorio de las diferentes propuestas. Todo lo que hace a la Dirección de Obras, de Gestión Ambiental, de Tránsito y Transporte, por supuesto el sustento de la planificación territorial que va de la mano de la visión integral. Los objetivos de cada dirección en particular la Dirección de Gestión Ambiental, contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante el desarrollo sustentable de gestión basada en la participación ciudadana y en la educación ambiental. Esto que parece una afirmación enunciativa tiene un directo logro en lo que es plan 2011- 2013 y en lo que el trabajo en materia de gestión ambiental, una fuerte apuesta en el involucramiento de la ciudadanía en lo que son los planes de educación ambiental. Optimizando los recursos humanos justamente hay una fuerte apuesta a la cohesión social que se viene desarrollando en la Intendencia. Tenemos grandes objetivos centrales, el apoyo al Sistema Departamental de Áreas Protegidas con los ingresos de los humedales del Santa Lucía al Sistema Nacional. La creación del Sistema de Monitoreo Ambiental y de los sistemas de reducción de contaminación e información ambiental. El gran objetivo es seguir mejorando y seguir haciendo la recolección de residuos y mejorar el sistema actual de gestión y al mismo tiempo continuar apuntando a la prioridad en materia de políticas de reciclaje e inclusión social. Podemos decir con convicción que en el departamento se ha ido procesando la transformación de la gestión de los residuos y la fuerte apuesta a la inclusión social y generando puestos de trabajo con un espíritu

productivo. Aquí un gran desafío que debemos resolver en este 2011 que es el proyecto de reubicación del punto de deposición final de los residuos sólidos y el manejo del pasivo de gestión ambiental. Esta, nuestra administración no puede dejar de tener la prioridad absoluta junto con el gobierno nacional y con una visión regional con los intendentes, que el Uruguay tenga un sistema que supere los vertederos a cielo abierto y se transforme lo que es hoy una dificultad de darle una oportunidad de manejo responsable de los residuos y generación de energía. Este es para nosotros un tema en este ámbito central. Al mismo tiempo de toda la dirección de gestión ambiental está trabajando con arquitectura lo que es el proyecto con objetivos muy concretos, objetivos que fueron planteados en el primer periodo con el proyecto 100 plazas y ahora duplicamos la apuesta en este segundo periodo seguir generando espacios públicos de convivencia. Por último la implementación de planes a la adaptación de los cambios climáticos, que esto va de mano a su vez con toda las medidas de desarrollo productivo que debemos tomar como estrategia de producción en el departamento”.

“En materia de obras, los grandes objetivos: ejecutar las obras de infraestructura y mantenimiento del patrimonio vial, lumínico, arquitectónico y de acondicionamiento urbano y rural de nuestro departamento, con un enfoque integral, es decir coordinando las inversiones que consolidan el desarrollo productivo contemplen las demandas sociales fundamentalmente lo que ha venido desde los municipios y tengan naturalmente lo más imprescindible, que son los recursos presupuestales como base de la administración. En obras, objetivos concretos acordados con los municipios: nosotros nos proponemos en materia de alumbrado 15000 mil luminarias nuevas, que empiezan este primero de julio con el replanteo de la dirección de alumbrado con el objetivo de 400 focos nuevos mes a mes con un proceso de descentralización del mantenimiento de la red de luminarias. Este es un tema que hemos hablado mucho con los alcaldes y los concejales /as en la cotidiana, es uno de los desafíos para la calidad de vida de nuestra gente es que el alcalde, los concejales y el municipio puedan tener una rápida respuesta a las demandas que hacen a las vidas de los barrios y al mismo tiempo que generamos que generamos este plan continuo de la instalación de nuevos focos a partir de ahora y tengamos un apoyo a la descentralización en el mantenimiento de la red de luminarias. En vialidad hay un plan enorme de la Dirección General de Obras, nosotros vamos a resumir todo lo que está detallado punto por punto en el libro que ustedes tienen (quienes concurren al Complejo Lumiere cuentan con un libro explicativo sobre esto). Para nosotros es importante todo, pero quiero subrayar algunas, las más importantes. El proyecto de Camino Carrasco, un proyecto reclamado por los vecinos en un eje que tiene al nuevo Aeropuerto Internacional de Carrasco y todo ese desarrollo que será de crecimiento industrial de la zona, el camino carrasco que es parte importante en esta zona, en una semana se estará abriendo el llamado a licitación y estaremos en condiciones luego de saber el fallo del tribunal, poniendo en marcha esa obra en 2012. Todo lo que hace a los conectores de unión de las rutas nacionales, las vías de entrada a nuestros pueblos, si ustedes quieren un ejemplo fundamental es la entrada a la capital del departamento y debemos tener una estrategia. Algunos ejemplos que hemos puesto como tema central es la vialidad turística. Definitivamente se empieza una obra de magnitud en la Av. Ferreira, que es la Av. principal que une Las Toscas con Parque del Plata, lo pongo a modo de ejemplo porque esto va a

tener la continuidad de respuesta a cada uno de los municipios. En materia de arquitectura de obras hay un plan: los espacios públicos de recreación, la rehabilitación de los comedores departamentales, espacios de recreación y deportivos, para esto hay un plan muy concreto que a modo de ejemplo tendrá una concreción en la plaza de Santa Lucía a lo largo de este año con todo el proyecto para esa zona. En materia de mantenimiento vial, lo rural que venimos haciendo año a año: 1200 kilómetros al año y las metas de lo urbano que están planteadas pueblo por pueblo, localidad por localidad. Yo quiero subrayar un paso adelante del que vamos a dar en este periodo ya desde este mes, generando un área de planificación y seguimiento presupuestal de vialidad y alumbrado. Nos parece que la Dirección General de Obras en cada uno de sus aspectos: alumbrado, caminería rural, caminería urbana, caminería turística tiene su plan armado, ordenado en función de lo que hemos dicho, pero es fundamental que tenga un área de continuidad permanente en materia de planificación y seguimiento presupuestal, de gestión y de administración de lo que es el plan de vialidad y alumbrado. Nosotros nos sumamos a toda esa apuesta georeferencial de los planes de la comuna de tal manera que podamos tener no sólo la visión desde los municipios sino que a su vez tengamos la visión georeferencial total del departamento lo que nos permite ir identificando debilidades y necesidad de abordar urgencias. Para nosotros como obra fundamental en materia de infraestructura es en primer lugar continuar y finalizar en estos 30 meses que ya van casi 12 la primera etapa del Plan de Saneamiento, Drenaje Pluvial y Vialidad de Ciudad de la Costa, pero al mismo tiempo ya estamos trabajando en lo que es el proyecto ejecutivo de la zona B y C con los cual nosotros vamos a extender el plan a toda la Ciudad de la Costa como nos hemos comprometido. Estamos en esa etapa, primero completar está obra que viene avanzando y subrayo la incorporación del Ing. Nicolás Vilaró en la dirección del consorcio venimos cumpliendo religiosamente las metas que están por encima de las planteadas, febrero del 2012 va a quedar pronta la planta de saneamiento que va a abastecer a 300.000 mil persona, porque se va a conectar desde Pando a todo el eje de la ruta 8 hacia la 101 y 102 llegando a la planta de procesamiento de Ciudad de la Costa. Es fundamental la nueva proyección en conjunto con la Intendencia de Montevideo y OSE del plan de saneamiento, pluviales y vialidad del eje de la ruta 5 al sur, con lo cual nosotros estaremos en una primera etapa abordando 100.000 personas y en una segunda etapa 140.000 personas. De tal manera de que con estos dos proyectos ya acordados, estaremos pasando el 80 por ciento de cobertura en saneamiento en el departamento. Concomitantemente con esto yo saludo la posibilidad de haber incorporado al Ing. Carlos Colacce con su vasta experiencia, primero en el Plan de Saneamiento de Montevideo, luego en la OSE, luego en la OSE y en el Ministerio de Vivienda con una proyección de saneamiento a todas las pequeñas y medianas localidades acordadas con OSE, porque nos parece que es el desafío de sustentabilidad ambiental imprescindible en el departamento. No quedara pronto en el 2011. 2015, pero quedará el Plan puesto en marcha de tal manera que este que es un tema de sustentabilidad imprescindible quede terminado”.

“A nivel de la Dirección General de Tránsito y Transporte quiero subrayar un tema para nosotros fundamental que se concretó en el día de ayer (por el 7 de julio) que es el relanzamiento de la Agenda Metropolitana , que se iniciará hace 5 años junto con las Intendencias de Montevideo y San José y el Gobierno Nacional, y la instalación del Consorcio Metropolitano de Transporte. Esto tiene

estimados amigos y amigas, compañeros y compañeras una enorme importancia. Es poner en marcha un sistema que implica en el país el 65 % de la población del país. En una costa muy fuerte del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en materia de Tránsito y Transporte y de movilidad. Esto implica, como implicó en el periodo anterior el boleto estudiantil gratuito que empezó en el área metropolitana, una sensible mejora en las condiciones de la gente que se moviliza diariamente en el departamento y entre los distintos departamentos. Implica la continuidad del boleto metropolitano, implica la continuidad y las mejoras de los boletos combinación, implica el control con la tecnología de los servicios brindados, implica todo lo que es nuevo equipamiento y las nuevas flotas de las empresas departamentales e interdepartamentales que cumplen este servicio. Realmente lo que se ha logrado en esta materia es de una extraordinaria importancia que debemos comunicar. Nos alegra que este proyecto, el del Consorcio Metropolitano de Transporte, sea dirigido por nuestro compañero Marcelo Fernández, quien fuera Director General de Tránsito y Transporte. Cuenta con el apoyo de todos los Intendentes del área metropolitana de distintos partidos, porque entendemos que es un gran aporte al desarrollo de este tema. Junto con esto se ha elaborado una propuesta de conectividad intradepartamental en servicios que son fundamentales y nosotros apostamos allí a una mejora de la gestión imprescindible a todo lo que hace a nivel de conducir como parte de la modernización de la gestión, la interrelación con la dirección de tránsito y aprovechando lo que es el avance electrónico de la comuna, mejoras claras de la gestión y otro tema fundamental que es el Plan de Convivencia y Tránsito. Hemos acordado con la Jefatura de Policía de Canelones un plan que apunta a la convivencia, al respeto de los espacios públicos, al prevenir, pero cuando es necesario sancionar para que la gente que quiere pasear, disfrutar o descansar. Estamos trabajando en ese acuerdo de tal manera que generemos un espacio de trabajo de nuestro gobierno departamental, los gobiernos locales, las jefaturas de policías en una tarea continua de prevención y donde multipliquemos los brazos para instalar en cada uno de los municipios un ambiente saludable”.

“Hoy el departamento tiene en lo que es la planificación territorial sus directrices de ordenamiento en pleno desarrollo se ha realizado todo el proceso. Se ha elevado a la Junta Departamental el plan de directrices departamentales del departamento de Canelones en el marco de la ley de ordenamiento territorial y hoy tenemos esa formidable herramienta que nos permite ir creciendo con la posibilidad de crecer con una visión estratégica”.

“El vértice social, y muy resumidamente por un tema de tiempo, es para nosotros muy importante en cuanto a la construcción de valores. Nosotros sentimos que un gobierno departamental con la visión que tiene nuestra fuerza política en materia de gestión tiene que ir asociada a un tema prioritario que es la construcción de valores. En ese sentido el vértice social, que está compuesto por la Dirección General de Desarrollo y Cohesión Social, por la Dirección General de Promoción a la Salud y Contralor Sanitario, han planteado sus objetivos en el marco del Plan Estratégico con un cometido que es contribuir al desarrollo humano integral y sustentable construyendo ciudadanía, cohesión social y garantía de los derechos humanos. En este sentido nuestro gobierno se integra a lo que es la estrategia nacional de equidad, articulando y generando políticas sociales departamentales, municipales y locales para abordar la vulnerabilidad social. Temas importantes como la equidad desde el comienzo

de la vida, se puso en marcha en la primera administración el Programa Canelones Crece Contigo dirigido a revertir las condiciones de inequidad con las que nacen, crecen y viven nuestros niños y niñas. Aquello fue realizado en el marco de Uruguay Integra con la colaboración de la Unión Europea y la OPP, nosotros queremos dar un salto cualitativo, continuidad del Canelones Crece Contigo, pero generando un sistema integral de protección a la primera infancia donde sentamos de alguna manera las bases de la equidad, en la primera infancia se juega las oportunidades de conocimiento social, afectivas y necesarias para lograr un desarrollo humano sustentable. Entonces para nosotros lograr la equidad en el comienzo de la vida es un imperativo ético y estamos poniendo de parte de la Intendencia todo un equipo para continuar con este proyecto central en lo social. En segundo lugar en sintonía con el gobierno nacional un derecho fundamental que es el derecho a la vivienda. El gobierno nacional a través del presupuesto ha establecido como prioridad absoluta el desarrollo de un plan de vivienda nacional. Nosotros en el departamento junto con los planes nacionales de vivienda priorizamos la cooperación con el proyecto PIAI a desarrollar proyectos fundamentales, unos que ya se vienen desarrollando en Barros Blancos, en Paso Carrasco, en Las Piedras y un gran objetivo que es el proyecto Pando Norte, sin dudas la obra más importante en este periodo en materia PIAI un proyecto de inclusión social en una zona de alta vulnerabilidad a muy escasas cuerdas del centro de Pando y como un tema fundamental de transformación de la realidad. En Brasil el gobierno dice que no se puede hablar de un país rico si hay miseria y pobreza, tampoco nosotros podemos entender un departamento en crecimiento que siga cobijando zonas de vulnerabilidad extrema. Junto al proyecto Pando Norte y todo lo que es Ciudad de la Costa, Nueva Esperanza, Santa Lucía y una impostergable obligación estamos trabajando en sintonía con el municipio de Canelones que hace al realojo de lo que el barrio Olímpico, Proinco y otras zonas de vulnerabilidad y otros lugares que no podemos ni debemos aceptar que continúen de esa manera. También hay una serie de intervenciones en Las Piedras, Canelones, Ciudad de la Costa, Santa Lucía, Paso Carrasco, Barros Blancos, entonces segundo gran objetivo en materia de desarrollo social el derecho a la vivienda. Como tercer gran objetivo una política de integración social de equidad de género. Continuar con todo lo que fue el desarrollo de la política del área de género en nuestro primer período y seguir apuntando a la equidad de los géneros en oportunidades, goce de los derechos y sin dudas temas prioritarios como la prevención de la violencia doméstica, seguir trabajando en un presupuesto sensible al género, evaluar el presupuesto en función de una visión de género y fundamentalmente seguir apostando a los derechos sociales, culturales y económicos a través de una innovación de conocimientos de la oportunidad del trabajo. Finalmente hay un tema que para nosotros ha sido fundamental que es el desarrollo de la juventud desde una perspectiva de derecho, nosotros entendemos que debemos seguir trabajando desde la Comuna Canaria Joven en la participación de la juventud del departamento generando redes y potenciando los distintos recursos existentes, fortaleciendo las iniciativas de los jóvenes, dando espacio a los jóvenes en la construcción del departamento. Aquí un tema que es vital, que es la asociación del crecimiento del conocimiento, en ese sentido el pacto educativo con la UTU y con Enseñanza Secundaria, apostando a que con el conocimiento generemos la enorme posibilidad de la inserción, la cohesión y la inclusión de los jóvenes en este Uruguay que crece y que no puede dejar a jóvenes fuera de este crecimiento. En este sentido con la UTU en los 6 ejes fundamentales del

desarrollo del departamento y con secundaria lo mismo generando oportunidades fundamentalmente orientadas al sector medio de la educación con una visión integrada”. Desde Desarrollo Social hay una serie de trabajos en materia de drogas, en materia de inclusión, en programas con sintonía con el gobierno nacional, todo lo que hace a los programas con los discapacitados, somos concientes que en Uruguay y en nuestro departamento hay un deber y debemos seguir no sólo a oportunidades, sino a la visión de la accesibilidad en un tema fundamental en todos los planos, que es la continuidad de su trabajo en lo que hace a los adultos mayores, como tema central de continuidad de los programas del desarrollo departamental”.

“Yo quiero finalmente en el área social, dar los temas vinculados a la salud. Allí nuestra dirección departamental viene desarrollando todo un programa y hay todo un proyecto en materia de promoción de la salud, de prevención, de capacitación en materia de diferentes áreas de prevención de epidemias, capacitación y manipulación de alimentos, prevención de salud laboral como temas fundamentales, todo lo que hace al contralor sanitario y la interrelación con el cuerpo inspectivo, son una serie de proyectos desde la Dirección de Salud en conjunto con el MSP y con el MIDES. Nosotros pensamos que el gran aporte a la salubridad está vinculado con el Plan de Saneamiento que se pone en marcha en este departamento, saltando de aquel 15% que teníamos a un 80 % de cobertura y vamos por más sin dudas Ahora nos parece que es una enorme oportunidad y esto tiene mucho que ver justamente con el desarrollo de los municipios en una puesta planteada desde la Dirección General de Salud del MSP un proyecto verdaderamente entusiasmante que es que Canelones sea punta de lanza en el concepto de municipios saludables. Nuestros 29 municipios tienen una extraordinaria oportunidad para que tengan una visión integradora de un proyecto de salud, la salud como derecho, así como el derecho a la soberanía alimentaría, a la seguridad alimentaría, a la vivienda, al trabajo, el derecho a la salud gestado y participado desde cada municipio. Allí el abordaje no sólo de los temas asistenciales, de la complementariedad de los servicios, de la atención de las emergencias, a todo una política en materia de principios saludables que van desde la vivienda, la recreación, el espacio público, el disfrute del espacio como forma de construir un municipio saludable. Eso será sin dudas parte de este proyecto 2011-2013 en complementariedad con el Director General de Salud Departamental el Dr. Carlos Pose y su equipo, toda nuestra Dirección de Salud el Dr. Reyes, Osvaldo Luzardo. Hay una serie de programas en materia social, que tiene que ver con la cobertura de emergencia, con la seguridad alimentaría, con la atención a la vulnerabilidad, que tiene que ver con todo lo que es la educación para el empleo en el territorio. Finalmente subrayar el rol de la recreación en este espacio, hemos integrado especialmente a la Dirección de Desarrollo Social y Cultura. La recreación como parte de la visión de los municipios saludables”.

“Por ultimo hablar del vértice cultural, que se suma a los ya existentes. Nosotros sentimos que la Cultura desde la identidad, “Somos Canarios” que es parte del Plan Estratégico, nosotros sentimos que la cultura convoca al departamento. Convoca y nos desafía, pero al mismo tiempo se transforma en una excelente oportunidad de desarrollo del departamento y aquí también el desarrollo de lo local. Hemos realizado una fuerte apuesta en la interrelación de la Dirección General de Cultura y los actores de la cultura como forma justamente de sentir y este no es un tema de responsabilidad del gobierno

nacional o departamental solamente sino es un desafío a construir entre todos. Esta política cultural nosotros sentimos que es de apostar a la cohesión a construir el capital social convirtiéndose en una herramienta imprescindible para el desarrollo y debe garantizar una interrelación armoniosa y permanente de construcción colectiva respetando las identidades culturales variadas. El objetivo de este vértice es el desarrollo de la construcción colectiva, el reconocimiento de lo local apostando al proceso de descentralización y democratización de los bienes culturales, fomentando la participación de los ciudadanos/as mejorando su calidad de vida, generando empleos, la identidad, la pluralidad a través de modelos culturales abiertos y aquí la apertura, la tolerancia, el respeto, la valoración de la diversidad de la producción cultural. El Programa Cultura en Curso, los planes de estudios en educación no formal que tenemos que complementar con toda la propuesta educativa del Ministerio de Educación y Cultura y de las diferentes instituciones públicas de la enseñanza de tal manera que complementemos con nuestra formación de la casas de la cultura todo el trabajo que se hace hoy y que es la gran apuesta a la educación del país. Esto va de la mano de la optimización del trabajo de los docentes con la modalidad que ya impusimos en el primer periodo. Todo el proyecto de cultura productiva diseñado como un espacio de intercambio y comercialización de los productos realizados por alumnos de las casas de las culturas de las distintas regiones apuntando a la integración artística, a la dimensión del espacio, tomando el espacio público, las plazas, como un reaprovechamiento del espacio democrático y valorizando la gestión cultural del departamento. El desarrollo de los eventos centrales que hacen a la presentación del departamento en la descentralización, pero también la fortaleza de los eventos como el carnaval, como la vendimia, como el patrimonio, como el pericón que son eventos que se han convertidos en nacionales y que deben combinar con los eventos locales de tanta historia e identidad de nuestros pueblos. En ese sentido todo un programa de actividades: teatro, música, danza, en los diferentes aspectos de la cultura musical. La Unidad de Animación Socio- Cultural es uno de los grandes logros del primer período y ahora se consolida con su espacio propio y de políticas públicas en el campo de la organización comunitaria, la inclusión social, la participación y las acciones en la niñez y la juventud. Es decir, actor protagónico como integrante de equipo multisectoriales en todas las políticas y acciones en pro del desarrollo local, utilizando justamente las diferentes herramientas de las direcciones y fundamentalmente de la propia población : el programa de regalo jugar, campamentos de animadores, ludoteca, feria educativa, una serie de proyectos que hacen a este espacio”.

“Por ultimo el vértice cultural tiene una enorme fortaleza, que es su patrimonio. A través de la Comisión Honoraria del Patrimonio se ha logrado en el primer período el rescate y la documentación de un muy interesante patrimonio construido por sus propios pueblos y sus propios protagonistas. Lo bueno es que ha tomado cuerpo en los municipios y en la población, el construir y enriquecer lo que es el patrimonio local, la comisión ha articulado todo esta riqueza que cada pueblo tiene en políticas patrimoniales para la preservación y gestión del acervo cultural. Nosotros aquí queremos fundamentalmente apuntar a un tema que entendemos tiene una gran potencialidad que es el sistema de los museos canarios, en este período nosotros vamos a crear el sistema de museos canarios, por lo cual requiere un desarrollo de una política departamental de museos, que tendrá naturalmente

en el Área de la Dirección General de Cultura, que tendrá el aporte desde los municipios en esta construcción coordinada y gestionada por la Comisión Honoraria del Patrimonio y donde determinaremos en primer lugar para cada museo la responsabilidad del mismo como institución ante la adquisición, conservación y exhibición de los bienes culturales. Para que ustedes vean muy brevemente la riqueza del patrimonio de los museos, un gran objetivo que es el museo Casa de Artigas, siendo absolutamente significatorio de lo que es el pasaje de Artigas en su historia en nuestro territorio, transformando ese museo hoy muy pequeño en un centro cultural y biblioteca del artiguismo. Todo lo que hace al museo y archivo de la emigración canaria en el Centro Canario convirtiéndose en el Centro de Documentación Canaria, el museo arqueológico de la ciudad de Canelones Prof. Antonio Tadei, que es un desafío que no podemos dejar pasar, el Museo del Vino, el Museo Spikerman, el Museo Casa Rodó en Santa Lucía, la pertenencia física de unos de los más grandes pensadores que tiene nuestro departamento la Quinta de Capurro, el museo Manuel Rosé, el Museo de la Leche, el Museo del Agua, la ciudad de Progreso la ayuda para concretar un proyecto de gestión pública y privada, todo lo que es el espacio cultural central de Pando, como declaración de monumento histórico la Estación de AFE. Al mismo tiempo el desarrollo y lanzamiento de proyecto de MI Pueblo, nosotros sentimos que debemos contribuir a que cada pueblo registre en la memoria y la identidad el testimonio escrito de lo que es el valioso aporte de los historiadores locales, difundiendo públicamente la convocatoria, concretando las historias de nuestro pueblo”.

“Otro tema fundamental es el deporte, como objetivo de promover y gestionar el deporte como un medio para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento. Nosotros sentimos que nuestro departamento tiene un enorme reto que es de que mejor manera poder volcar recursos en función de los planes que tenemos para el estímulo y desarrollo del deporte. Esto en complementación con el Ministerio de Turismo y Deporte a nivel nacional generando espacios físicos polideportivos apuntando a las escuelas de iniciación deportiva que abarque a todos y todas, la formación de promotores juveniles seguir trabajando en el fútbol infantil basando sus organizaciones seguir trabajando en ese acuerdo con la fundación celeste en equipar un móvil con materiales multidisciplinarios, seguir trabajando en todo lo que hace al aporte en materia de gerenciamiento deportivo y al mismo tiempo todo un programa de playas con espacios deportivos que apuesten al mejor uso de ese formidable espacio natural que tenemos. Todo esto a nuestro entender no es suficiente en deportes, debemos apostar fuerte a los espacios físicos, pero fundamentalmente a la gestión de los espacios, esa es nuestra apuesta en complementación con el Ministerio de Turismo y Deportes, con la OPP para que los recursos que hoy se destinan a la sostenibilidad de algún tipo de actividades se puedan volcar a lo que es el desarrollo de la actividad deportiva municipio por municipio. Al mismo tiempo en los programas de inversión que el departamento viene desarrollando generar un espacio de contrapartida para el estímulo y desarrollo del deporte”.

“Quiero finalizar lo que dijimos que en este período 2011- 2013 dentro del Plan Estratégico 2010-2030 queremos subrayar dos aspectos. El primero que es ida y vuelta con los municipios en lo cotidiano en la puesta a punto, en los avances, en las carencias. Hay un proyecto democrático formidable en el país que es el tercer nivel de gobierno y si ese tercer nivel de gobierno no va de la

mano de ese ida y vuelta ese formidable proyecto no sirve. Por eso esto es fundamental y desde la Dirección de Descentralización estaremos en el día a día, en lo cotidiano y en la aplicación de este plan. Al mismo tiempo nuestra fuerte apuesta es a la construcción de valores, a que este gobierno departamental instale junto a la gestión, a la eficacia que hemos demostrado en los objetivos en materia de alumbrado, de vialidad, de gestión ambiental, una fuerte apuesta a la construcción desde lo local, desde lo departamental de los valores, de los derechos humanos, para nosotros el tema de los derechos humanos en la construcción del departamento es un tema fundamental. Yo he tomado como ejemplo la innovación de un municipio, el de Colonia Nicolich, que convoca al Intendente no para hablar de los pozos o del alumbrado, como debe ser, sino que también llama para construir ciudadanía desde el municipio pensando en los derechos humanos o los jóvenes, más de 90 en el departamento para hablar sobre los derechos humanos. La visión enriquecedora que nos da la participación de los jóvenes y de lo que fue la experiencia de un municipio es absolutamente innovador. Nuestra apuesta es entonces en este período al mismo tiempo que cumplimos las tareas correspondientes a lo que es una gestión departamental y municipal a la construcción de valores como objetivo central de un modelo de gobierno que identifica a nuestra fuerza política, que es sobre la base de la equidad, de la solidaridad, del crecimiento con justa distribución sin concebir un departamento rico si todavía tiene zonas de vulnerabilidad y marginalidad que nos duele en el alma. Estimados compañeros y compañeras esto ha sido un resumen muy apretado y a pesar del resumen muy larga. Agradezco por su paciencia de escuchar todo este tiempo. A partir de aquí todo este material queda a disposición de todos ustedes en todas sus diferentes responsabilidades y fruto del trabajo de cada una de las direcciones a quien mucho le agradecemos. Muchas Gracias”.